

Programa de Cumplimiento FHC

Departamento de Cumplimiento

2016

Programa de Cumplimiento FHC

- Proporciona guías de cumplimiento, las cuales aplican a los empleados, contratistas y entidades delegadas de FHC
- Demuestra el compromiso de una conducta corporativa responsable
- Establece controles para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones y procedimientos

7 Elementos del Programa de Cumplimiento

- FHC está comprometido con un Programa de Cumplimiento efectivo que incluye:
 1. Políticas, procedimientos y Código de Ética
 2. Oficial de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento
 3. Un programa de educación y adiestramiento efectivo
 4. Líneas de comunicación efectivas
 5. Publicación de los estándares de disciplina
 6. Actividades de monitoreo y auditoría interna
 7. Respuesta inmediata ante deficiencias detectadas

Elemento 1

Políticas y Procedimientos

- FHC mantiene políticas y estándares de conducta escritos para cumplir con todas las leyes y regulaciones federales y estatales que nos aplican
- Las políticas y procedimientos escritos deben ser revisadas por el Oficial de Cumplimiento y aprobadas por la Junta Directiva
- Las políticas y procedimientos de cumplimiento de FHC se encuentran disponibles en el Intranet en **<http://portal.uhsinc.biz/apps/PP530/default.aspx>**, o a través del Oficial de Cumplimiento

Elemento 2

Oficial de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento

- Responsabilidades Oficial de Cumplimiento
 - Revisa y evalúa los asuntos e inquietudes relacionados al cumplimiento en la organización
 - Supervisa el proceso de políticas y procedimientos
 - Tiene total autoridad y acceso directo a la Junta Directiva de FHC
 - Informa trimestralmente al Comité de Cumplimiento y al Principal Oficial de Operaciones el estado del Programa de Cumplimiento
 - Preside el Comité de Cumplimiento

Elemento 2

Oficial de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento (cont.)

- Responsabilidades del Comité de Cumplimiento
 - Comunicar la visión de cumplimiento y dirigir al negocio para enfocarse en las iniciativas de cumplimiento
 - Monitorea y evalúa el Programa de Cumplimiento
 - Supervisa el desarrollo de sistemas internos y controles para llevar a cabo las operaciones diarias
 - Implementa planes de acción correctivos
 - Revisa y hace recomendaciones con respecto a los resultados de auditorias
 - Asiste con los esfuerzos de cumplimiento a FHC

Elemento 2

Oficial de Cumplimiento y Comité de Cumplimiento (cont.)

- Miembros del Comité de Cumplimiento
 - Los miembros del comité son seleccionados para asegurar una representación apropiada de todos los departamentos y ejecutivos
 - Oficial Ejecutivo
 - Oficial de Operaciones
 - Director Médico
 - Oficial de Cumplimiento
 - Director Finanzas
 - Director de Calidad
 - Director Proveedores
 - Coordinador de Recursos Humanos

Elemento 3

Educación y Adiestramiento Efectivo

- El propósito es garantizar que el personal, contratistas y entidades delegadas sean totalmente capaces de realizar su trabajo en cumplimiento con las reglas, regulaciones y otros estándares
- FHC proporciona adiestramiento y educación sobre cumplimiento al personal sobre:
 - los elementos del Programa de Cumplimiento
 - leyes y políticas y que aplican a los procedimientos
 - estándares éticos y expectativas de cumplimiento que se establecen en el Código de Conducta de FHC

Elemento 3

Educación y Adiestramiento Efectivo (cont.)

- FHC proporcionará adiestramiento eficaz a empleados nuevos y existentes al momento de su contratación y anualmente como condición de empleo
- El adiestramiento incluye:
 - Código de Conducta
 - Programa de Cumplimiento
 - Cumplimiento relacionado a Políticas y Procedimientos
 - Línea Directa de Cumplimiento (Compliance Hotline)
 - Leyes Federales, Estatales y regulaciones aplicables

Elemento 4

Líneas de Comunicación Efectivas

- Los canales de comunicación abierta y directa están disponibles para utilizarse de manera adecuada y profesional
- Cualquier empleado que tenga conocimiento o sospecha de una violación a las políticas de FHC, debe reportarlo inmediatamente a su supervisor, director de departamento, Oficial de Cumplimiento, Recursos Humanos, línea telefónica directa (Hotline), internet o correo postal.
- Si existe sospecha de posible fraude, se puede iniciar una investigación interna que tenga la participación de un asesor legal de ser necesario

Elemento 4

Líneas de Comunicación Efectivas (cont.)

- FHC tiene un sistema para recibir, registrar y responder preguntas de cumplimiento, preocupaciones o informar actuales o potenciales problemas de incumplimiento
- Cualquier empleado puede reportar una situación de incumplimiento utilizando la línea directa y gratuita de Cumplimiento (1-800-852-3449) o por medio del Internet en www.uhs.alertline.com, o escribiendo a Universal Health Services, Inc. P.O. Box 61823 King of Prussia, PA 19406-8823
- Los reportes que se generan a través de estos métodos se pueden hacer de forma anónima, si la persona así lo decide.

Elemento 4

Líneas de Comunicación Efectivas (cont.)

- No se tomarán represalias contra un empleado por reportar de buena fe una sospecha de alguna violación
- El personal de FHC que presente reportes sobre sí mismo por violaciones de ley, recibirán la debida consideración para una posible mitigación de cualquier acción disciplinaria
- Está estrictamente prohibida la represalia

Elemento 5

Aplicación de Estándares Disciplinarios

- Cualquier persona que viole cualquier disposición del Programa de Cumplimiento, incluyendo la obligación de informar sospecha a violaciones, estará sujeta a medidas disciplinarias
- Personal de FHC que viole la ley, las políticas, Código de Conducta, Programa de Cumplimiento, estándares corporativos, incluyendo la obligación de informar sospecha de posibles violaciones, será objeto de medidas disciplinarias
- Las medidas disciplinarias dependerán de la gravedad de la falta de no cumplimiento, la cual incluye hasta despido inmediato.

Elemento 6

Actividades de Monitoreo y Auditoría Interna

- FHC ha establecido procedimientos para un monitoreo interno efectivo y auditorías para áreas de riesgo en cumplimiento
- FHC ha desarrollado un plan anual de auditorías para validar el cumplimiento con los requisitos de las leyes, y regulaciones aplicables, enfocado en áreas que representan un alto riesgo para la organización como:
 - Impacto directo a los pacientes
 - Hallazgos de auditorías previas
 - Áreas de incumplimiento recurrente
 - Entidades delegadas

Elemento 6

Actividades de Monitoreo y Auditoría Interna (cont.)

- FHC estableció la Unidad de Investigaciones Especiales (SIU por sus siglas en inglés) con el propósito de investigar cualquier situación de posible fraude, abuso o despilfarro.
- El SIU utiliza datos para identificar patrones, posible errores en pagos, tendencias de utilización y otros indicadores de potencial fraude, despilfarro y abuso. Los resultados de las investigaciones de SIU son reportados al Oficial de Cumplimiento y al Comité de Cumplimiento.

Elemento 7

Respuesta Ante Deficiencias Detectadas

- FHC está comprometida a responder consistente y contundentemente ante las deficiencias detectadas
- A medida que se descubren deficiencias a través de las auditorías, se desarrollarán acciones correctivas y/o acciones disciplinarias para resolverlas
- Una vez que se reciba un informe de incumplimiento, el Oficial de Cumplimiento llevará a cabo una investigación
- Si las acusaciones son fundadas, se desarrollará un plan de acción correctiva

Elemento 7

Respuesta Ante Deficiencias Detectadas (cont.)

- Si existen indicios de posibles fraudes, se iniciará una investigación interna que tenga la participación de un asesor legal de ser necesario
- Al concluir la investigación, el Oficial de Cumplimiento hará esfuerzos inmediatos y razonables para corregir el problema y desarrollar un plan de acción correctivo

Programa de Cumplimiento FHC

- El compromiso de FHC hacia el cumplimiento y la ética es deber de todo el personal
- Si se encuentra en un dilema ético o sospecha de alguna conducta inadecuada o ilegal, recuerde los procesos internos que están disponibles para orientación o reportes, incluyendo el reporte a su supervisor o la utilización de la línea directa y gratuita de cumplimiento, llamando al **1-800-852-3449** o por medio de Internet en **www.uhs.alertline.com**

Favor de completar el acuse de recibo
Gracias!